



**ACTA RESOLUTIVA No. 33  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
12 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión siendo las 14h00.

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas, MAE. Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas; actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Marco Logroño, Subdecano; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; señorita Emily Montenegro Yépez, Representante Estudiantil Principal; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Ramiro Haro Haro, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Econ. Franklin Cumbal, Director de Administración Pública e Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 32 de Sesión Ordinaria de 26 de noviembre de 2018.
3. Informe del Señor Decano
4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de Resoluciones
9. Asuntos Varios

Se da lectura al oficio No. SA-FCA-2018-1153 de fecha 11 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. Jenny Morales Calva, Secretaria Abogada, mediante el cual informa que mediante oficio circular No. 022-CE-S.G. de fecha 11 de diciembre de 2018, la Dra. Paulina Armendáriz Lalama, en calidad de Secretaria General (E) y del Consejo Electoral, invita a los Secretarios Abogados de la Universidad Central del Ecuador, al acto de sorteo de miembros que integrarán las Juntas Electorales que se realizará el día 12 de diciembre de 2018, en la Sala de Sesiones del honorable Consejo Universitario, a las 13H00.

**1. Aprobación del Orden del Día**

El Consejo Directivo aprueba el Orden del Día.



**2. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 32 de Sesión Ordinaria de 26 de noviembre de 2018.**

Por unanimidad, se aprueba el Acta sin observaciones.

**3. Informe del Señor Decano**

El Consejo Directivo da por conocido el informe del señor Decano, de las Actividades realizadas del 27 de noviembre al 11 de diciembre de 2018.

**4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado**

**4.1.** Se da lectura al oficio de Consejo de Carrera Administración Pública - 2018 N° 019 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Simba, MBA., mediante el cual solicita la aprobación del proyecto "Veeduría a la seguridad ciudadana alrededor de la UCE", presentado por el Econ. Holger Romo y como coordinador del proyecto el Ing. Luis Jiménez, que contempla realizar entre el Comité de Ética de la UCE y la Institución Quito Honesto y entidades del 911.

**luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo resuelve.**

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2018-33-65.- Aprobar el proyecto "Veeduría a la seguridad ciudadana alrededor de la UCE", presentado por el Econ. Holger Romo y como coordinador del proyecto el Ing. Luis Jiménez, que contempla realizar entre el Comité de Ética de la UCE y la Institución Quito Honesto y entidades del 911.

**5. Asuntos académicos**

**5.1.** Se da lectura al memorando 2018-CAFCA-N° 34 de fecha 28 de noviembre de 2018, suscrito por la Ing. María Esther Cajiao Ortega, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad, mediante el cual comunica que, la Comisión de Autoevaluación, en cumplimiento de las Directrices emanadas por la Dirección de Aseguramiento de la Universidad Central del Ecuador, elaboró el cronograma de actividades adjuntos, para lo que es necesario designar a señores docentes, estudiantes y personal administrativo, para estructurar el proceso de autoevaluación requerido, el cual debe estar integrado por las siguientes comisiones:

Estructura 2

COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA	
Cargo	Nombres
Director de Carrera	
Miembro del Consejo de Carrera	
Representante Docente	
Representante Administrativo	



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARIA ABOGADA**

Representante Estudiantil	
---------------------------	--

Estructura 3: Integrados por 2 personas por indicador

<b>EQUIPOS DE PREPARACIÓN DEL ASPECTO / INDICADOR / ACTIVIDAD</b>			
<b>Aspecto/ Indicador/ Actividad/</b>	<b>Docentes Nombres y Apellidos</b>	<b>Estudiantes Nombres y Apellidos</b>	<b>Personal Administrativo Nombres y Apellidos</b>
Pertinencia y Plan Curricular			
Academia			
Ambiente Institucional			
Estudiantes			
Prácticas Preprofesionales			
Investigación			

Estructura 4: Integrado por 2 docentes y 3 estudiantes por carrera

<b>EQUIPO DE ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES</b>		
<b>Docentes Nombres y Apellidos</b>	<b>Estudiantes Nombres y Apellidos</b>	<b>Administrativos Nombres y Apellidos</b>

Estructura 5: Deberán decidir las autoridades la participación de los pares evaluadores

<b>COMISIÓN DE PARES EVALUADORES EXTERNOS (Opcional)</b>			
<b>Aspecto/ Indicador/ Actividad/</b>	<b>Nombres y Apellidos del Par Evaluador Externo</b>	<b>Carrera / Institución a la que pertenece</b>	<b>Correo Electrónico de Contacto</b>

Estructura 6: Conformarán los miembros de la comisión de la estructura 3



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARIA ABOGADA

EQUIPO ENCARGADO DE ELABORAR, APLICAR Y PROCESAR LAS ENCUESTAS Y/O ENTREVISTAS	
Docentes Nombres y Apellidos	Estudiantes Nombres y Apellidos

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo resuelve.

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2018-33-66.- Aprobar las actividades del cronograma Plan de Trabajo de Autoevaluación de las Carreras de la Facultad, a partir de presente fecha. Revisar con los Directores de las Carreras si se puede incluir a la carga horaria de los señores docentes que participarán en esta actividad.

5.2. Se da lectura al oficio de Consejo de Carrera Administración Pública - 2018 N° 018 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Simba, MBA., mediante el cual informa que, una vez conocida la sanción de Separación Definitiva en contra del Ing. Carlos Alberto Clavijo del Castillo, mediante Resolución RHCUSO.33 No. 000471-2018, emitida por el Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2018, y solicita la respectiva gestión para el reemplazo del mencionado docente por la Ing. Jacqueline Ruiz, quien viene impartiendo clases en el paralelo AP3-1, desde el mes de octubre del 2018, y además solicita la respectiva autorización para el ingreso de notas del Primer Parcial. Resolución N° FCA-CCAP-2018-14-01.

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo resuelve.

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2018-33-67.- Aprobar el reemplazo por Separación Definitiva del Ing. Carlos Alberto Clavijo del Castillo, por la Ing. Jacqueline Ruiz, quien viene impartiendo clases en el paralelo AP3-1, desde el mes de octubre del 2018, e ingreso de notas del Primer Parcial.

5.3. Se da lectura del oficio DCAE-2018-399 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro Haro, MGE., mediante el cual remite la lista de docentes a quienes han sido designadas horas de diferentes áreas, mismas que deben ser aprobadas por el Consejo Directivo y enviadas al Vicerrectorado Académico:

Comisión de Aseguramiento de la Calidad en el semestre 2018-2019:

DOCENTE	HORAS
Galo Gallardo	4
Luis Morales	6
Jhonny Pazmiño	4
Francisco Taipe	4
Norma Zurita	4



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ABOGADA

Coordinador de Prácticas y Pasantías semestre 2018-2019:

DOCENTE	HORAS
Richard Jurado	6

luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2018-33-68.- Devolver el oficio DCAE-2018-399 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro Haro, MGE., a la Dirección de Administración de Empresas, para que se revise con la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, con el fin de que se cumpla con el proceso de autoevaluación.

5.4. Este punto fue trasladado de Asuntos Varios a Asuntos Académicos, por moción del Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal, mismo que fue aprobado por el Consejo Directivo.

Se da lectura al oficio No. SA-FCA-2018-1140 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. Jenny Morales Calva, Secretaria Abogada de la Facultad, mediante el cual manifiesta que en cumplimiento a la sumilla inserta por el señor Decano en el documento de 3 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Pablo Dávila Pinto, Profesor Agregado III, y toda vez que, existe la Resolución N. - FCA-CD-2015-12-10. - que textualmente dice: "Se aprueba lo manifestado en el oficio 0155-SUBCO-CA-FCA, basado en el informe del oficio 0156-SUBCO-CA-FACA suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría", por lo que sugiere, salvo mejor criterio, colocar en conocimiento del Consejo Directivo para que, de ser el caso, ratifique y actualice el Aval para que el mencionado docente finalice la última fase de sus estudios de Doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid, dentro del programa de Doctorado en Planificación de Proyectos de Desarrollo y Gestión Sostenible.

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2018-33-70.- Aprobar el Aval para que el Ing. Pablo Dávila Pinto, Profesor Agregado III de la Facultad de Ciencias Administrativas docente finalice la última fase de sus estudios de Doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid, dentro del programa de Doctorado en Planificación de Proyectos de Desarrollo y Gestión Sostenible.

## 6. Asuntos estudiantiles

La señora Secretaría indica que no hay documentos a tratar en este punto.

## 7. Asuntos administrativos



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ABOGADA

La señora Secretaría indica que no hay documentos a tratar en este punto.

### 8. Seguimiento de resoluciones

El consejo Directivo conoció las resoluciones que se encuentran en proceso de cumplimiento que son:

- RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-31-55
- RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-31-56

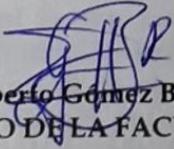
### 9. Asuntos varios.

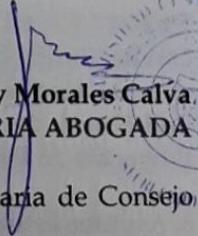
9.1. Se da lectura al oficio OF.RES. CONSEJO DE CARRERA 2018 - N° 017 de 10 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, mediante el cual solicita se rectifique el nombre del Proyecto de Vinculación, coordinado por la docente Yolanda Esperanza Ledesma, MBA., por el tema: "Proyecto de Apoyo Técnico para la Formulación de Planes de Negocios para Emprendedores Ubicados en el Cantón de Cayambe"

luego del análisis y deliberación y como alcance a la "RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-32-58.- Aprobar el Proyecto de Vinculación "Programa de Inclusión Económica Productiva y de Educación Contable y Financiera Para Mujeres Microempendedoras del Cantón Cayambe" coordinado por la docente Yolanda Esperanza Ledesma Silva, MBA.", el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-33-69.- Aprobar el cambio del nombre del Proyecto de Vinculación de la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-32-58, por "Proyecto de Apoyo Técnico para la Formulación de Planes de Negocios para Emprendedores Ubicados en el Cantón de Cayambe"**

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, Presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los asistentes y da por concluida la sesión, siendo las 14h55, del día miércoles 12 de diciembre de 2018.

  
Ing. Roberto Gómez Bastidas, MAE.  
DECANO DE LA FACULTAD

  
Dra. Jenny Morales Calva  
SECRETARÍA ABOGADA

CERTIFICO. - Que la presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Nro. 01-2019 de 7 de enero de 2019.

  
Dra. Jenny Morales Calva  
SECRETARÍA ABOGADA